Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Solicito a los señores diputados, que por favor, se registren. Vamos a iniciar el registro correspondiente al día de hoy. Todos los diputados aquí presentes, favor de registrarse… Hágannos la vida menos difícil. Regístrense, por favor, y ocupen sus curules. Y los que estén por las diferentes áreas, que entren; y los que no se han registrado, les solicito que, por favor, se registren. Los hermanos Medina, estuvieron activos ayer… Hay diputados que parecen que entienden lo contrario, les decimos 'ocupen su curul', y se paran. ¿Dónde está este niño?... ¡Richard! Bien, por favor. Les pido a los señores diputados que están aquí que, por favor, ocupen sus curules. Ocupen sus curules… ¿está aquí?".

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Que suba. Solicito al diputado Solimán que ocupe la Secretaría, interinamente, en lugar del doctor Agustín Burgos, en lo que este se integra. ¡Por favor! Y de inmediato, pido al diputado Solimán que le dé lectura a esta comunicación. Adelante, diputado Solimán y les solicito a los diputados que por favor… un momentito; que, por favor, ocupen sus curules, ¡por favor!, por lo menos por la próxima media hora. Adelante, diputado".

---

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 **Lectura de correspondencias.**

3.1.1 Comunicación No.000459, de fecha 13 de diciembre de 2022, remitida por el presidente del Senado de la República, ingeniero Rafael Eduardo Estrella Virella, mediante la cual remite la conformación de la Comisión Bicameral por parte del Senado, para el estudio del proyecto de ley orgánica de fiscalización y control del Congreso Nacional.
Recibido el 14 de diciembre de 2022.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Un momentito, súbemele un poquito el volumen a la curul de secretaría. Adelante".

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA

_____

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y dos (32) del día de hoy, martes diez (10) de enero del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Informo también que esta legislatura está llegando a su parte final, por lo que, el día 12 concluye la misma. Solicito a la diputada Shoraya Suárez, que dé lectura a las excusas y a los diputados aquí presentes que nos mantengamos en nuestras curules, es importante, por favor. Adelante, diputada Shoraya".

1.2 Presentación de excusas

"Excusas por el día de hoy. Diputados: Yenrry Manuel Acosta Ovalle, Ángel Teófilo Estévez Estévez. Charlene Canaán Cabrera, del 10 al 12 de enero,

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Leídas las excusas, voy solicitar a los aquí presentes, que por favor, se mantengan en sus curules porque el cuórum está exactamente exacto".

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 10 y miércoles 11 de enero de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Entonces, de inmediato voy a someter a votación, los órdenes del día correspondientes al día de hoy, y el día de mañana. Aunque tenemos sesión convocada hoy, que es la que ya dejamos abierta, mañana, que estamos convocados y el día 12 de enero. Ahora, les pido a los señores diputados que voten sobre el orden del día de hoy y de mañana y con el resto haremos la sesión del próximo jueves. A votación los órdenes del día presentados por la Comisión Coordinadora. Están publicados en la página de la Cámara de Diputados desde el día de ayer. A votación, 'sí' o 'no'".

> Votación 001
> Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 10 y miércoles 11 de enero de 2023, resultaron: APROBADOS. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Voten, por favor. Les solicito que, por favor, emitan su derecho al voto. Ejerzan su derecho al voto, por favor, diputados. Voten, por favor. Vamos a chequear a algunos que no les ha salido. Voten, por favor. Estamos votando 'sí' o 'no' los órdenes del día correspondientes al día de hoy, y les pido a los diputados que, por favor, ocupen sus respectivas curules".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobados los órdenes del día".

_____

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

_____

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

_____

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

_____

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 8.4.1: **Proyecto de ley orgánica de los actos del estado civil.** (Proponente(s): Dionis Alfonso Sánchez Carrasco). Iniciado en el Senado el 31/03/2022 y aprobado el 25/07/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 04/08/2022. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria del 24/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.2, Ordinaria, del 24/08/2022. Plazo vencido el 23/09/2022. Con Informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral recibido el 07/11/2022. Aprobado desapoderar a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Plazo vencido el 08/12/2022. Con informe de

la Comisión Permanente de Justicia recibido el 20/12/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Se inició la lectura del proyecto depositado hasta la página 1, considerando segundo inclusive. Se levantó la sesión No.31, Ordinaria, en el transcurso de la lectura proyecto depositado, el 28/12/2022.
»Número de Iniciativa: 08450-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Solicito que este proyecto sea dejado sobre la mesa hasta que conozcamos los demás proyectos de la estructura 8. A votación. Dejarlo sobre la mesa, para continuar con los demás proyectos de la estructura 8, y entonces, proceder ahorita a conocerlo. Este proyecto ya iniciamos su lectura. Estamos votando 'sí' o 'no'."

Votación 002
El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Les pido que, por favor, ejerzan el derecho al voto, diputados, y atendamos nuestras respectivas curules. Voten, por favor".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado".

PUNTO NO. 8.4.2: **Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto máximo de trescientos sesenta y tres mil doscientos cincuenta y siete millones ochocientos sesenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos dominicanos con**

00/100 (RD$363,257,860,888.00) o su equivalente en moneda extranjera. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado 13/12/2022 y aprobado el 13/12/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/12/2022. En Orden del Día en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Con informe de la Comisión Especial recibido el 26/12/2022. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Leído el informe de la Comisión Especial en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022.
»Número de Iniciativa: 09146-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Este proyecto quedó sobre la mesa en una tercera votación que se efectuó en la última sesión, por lo tanto, voy a solicitar que antes de hacer la votación sea declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo pulsen 'sí', y los que no estén de acuerdo pulsen 'no'; el tratamiento de la urgencia para este proyecto. Estamos votando 'sí' o 'no'."

> Votación 003
> El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Estamos votando. Voten, por favor. Atiendan sus curules, diputados. Por favor, el tratamiento de la urgencia. Concéntrense en su Identificador Biométrico".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Someto a votación en primera lectura el informe del proyecto, que fue donde quedamos en la pasada votación. Los que

estén de acuerdo pulsen 'sí', y los que no estén de acuerdo pulsen 'no'. Estamos sometiendo a votación el informe. Ha sido previamente declarado de urgencia. A votación el informe. Estamos votando 'sí' o 'no'."

> Votación 004
> Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Especial, resultó: APROBADO. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 03 DIPUTADOS EN CONTRA DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Voten, por favor, 'sí' o 'no'. Estamos votando 'sí' o 'no'."

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado el informe. Someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a efectuar la emisión y colocación de valores de deuda pública por hasta un monto de trescientos sesenta y tres mil doscientos cincuenta y siete millones ochocientos sesenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos dominicanos (RD$363,257,860,888.00) o su equivalente en moneda extranjera, en primera lectura. A votación, 'sí' o 'no'."

> Votación 005
> Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 95 DIPUTADOS A FAVOR, 07 DIPUTADOS EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Ha sido previamente declarado de urgencia".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado en primera lectura. Cerramos la sesión y les convocamos de inmediato, para conocer de la urgencia y los demás puntos del orden del día debidamente aprobado por ustedes. En virtud de que con la votación anterior se comprueba el cuórum".

CIERRE DE SESIÓN